

PRIMERA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprobada el 15 de Abril de 1957

Publicada en La Gaceta No. 127 del 10 de Junio de 1957

Primera Sesión de la Cámara de Diputados en su instalación solemne de reuniones ordinarias en su Séptimo Período constitucional celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día lunes quince de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

Preside el Diputado doctor Ulises Irías, asistido de los Diputados doctor Juan José Morales Marengo y doctor Manuel F. Zurita. como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

Concurren además, los Diputados siguientes: Olga Núñez de Saballos, Adolfo Martínez Talavera, Juan F. Cerna, Jesús Castillo Alvarado, Aurelio Montenegro, José Zepeda Alaniz, Oscar Sevilla Sacasa, Héctor Mairena, Sebastián Pinell, Tomás Salinas, J. Román González, Mariano Vega Bolaños, Humberto Jarquín, William Halsall, Gerardo Selva, Manuel Salvador Santamaría, Rigoberto Navarro, Mauro Vilchez, Raúl Sandoval, Salvador Castillo, Hernaldo Zúñiga Padilla, Fernando Medina Moreira, Eduardo Conrado Vado, Alcibiades Enríquez, Alejandro Abaúnza Marengo, Salvador Conrado G., Edgardo Buitrago, Juan Munguía Novoa, Agapito Fernández, Julio César Icaza Tijerino, Arsenio Álvarez Corrales, Juan Molina Rodríguez, Arturo Cerna, David Zamora, Joaquín Flores Huerta, Humberto Collado Arce, José María Borgen y Simeón Rizo Gadea.

1.- El Presidente Irías declara abierta la sesión.

2.- Se lee, se discute y aprueba, sin modificación alguna, el acta de la última junta Preparatoria.

3.- Se da lectura al proyecto de Decreto de Instalación, el cual se discute y luego de aprobarse, se lee con la solemnidad del caso, quedando así instalada la Cámara de Diputados en su Séptimo Período constitucional.

4.- Se da lectura a los nombres de los Diputados que Integrarán las diversas Comisiones de estudio de la Cámara:

Gobernación.- Dr. Manuel F. Zurita, Dr. Jesús Castillo Alvarado, Dr. Joaquín Flores Huerta.

Relaciones Exteriores.- Dr. Oscar Sevilla Sacasa, Dr. Juan José Morales Marengo, Dr. Juan Munguía Novoa.

Hacienda.- Dr. Salvador Castillo, Dr. Oscar Sevilla Sacasa, Dr. Fernando Medina M.

Economía.- Dn. Aurelio Montenegro, Dr. Juan José Morales Marengo, Dr. Alejandro Abaúnza Marengo.

Educación Pública.- Dra. Olga Núñez de Saballos, Dn. Arturo Cerna, Dr. Eduardo Conrado Vado.

Fomento.- Ing. J. Román González, Dr. Adolfo Martínez, Dn Alcibiades Enríquez.

Agricultura y Ganadería.- Dn. José Zepeda Alaniz, Dn. Sebastián Pinell, Dn. Juan Molina R.

Trabajo.- Dr. Manuel Santamaría, Dn. Raúl Sandoval, Dr. Edgardo Buitrago.

Salubridad.- Dr. Ulises Irías, Dr. Simeón Rizo Gadea, Dr. Hernaldo Zúñiga Padilla.

Guerra, Marina y Aviación.- Cnel. Rigoberto Navarro, Dn. Héctor Mairena, Dr. Salvador Conrado Guadamuz.

Gracia.- Dn. Gerardo Selva, Dn. William Halsall, Dr. Agapito Fernández.

Distrito Nacional.- Dn. David Zamora, Dn. Mauro Vilchez, Dn. Humberto Collado Arce.

Estilo.- Dr. Manuel F. Zurita, Dr. Mariano Vega Bolaños, Dr. Julio Icaza Tijerino.

Peticiones.- Dn. Humberto Jarquín, Dn. José María Borgen, Dr. Arsenio Álvarez Corrales.

Biblioteca.- Dr. Ulises Irías, Dr. Mariano Valle Quintero, Dr. Julio Icaza Tijerino.

Asuntos Económicos.- Dn. Juan F. Cerna, Dn. Tomás Salinas, Dr. Fernando Medina M.

5.- A continuación del nombramiento de estas Comisiones, hecho después de haber declarado incorporada a la Doctora Olga Núñez de Saballos, la Cámara nombra a los Diputados Sevilla Sacasa, Zepeda Alaniz y Munguía Novoa para que pasen al Senado a invitar a este Cuerpo Legislativo para la integración del Congreso Pleno.

6.- La sesión se suspende mientras el Congreso se instala, y al reanudarse, el Presidente cita para el miércoles veinticuatro de abril y levanta la sesión. **ULISES IRÍAS.-** Presidente. J. J. **MORALES MARENGO.** Secretario.- **MANUEL F. ZURITA.-** Secretario.